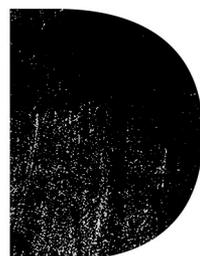
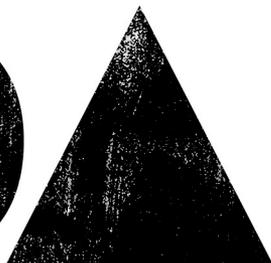




migrario



información para migrantes





Esta publicación del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, con apoyo del Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología, tiene como finalidad brindar información oportuna y útil a las personas en movilidad. Nuestra idea es contribuir a que viajen seguros y a que si retornaron o fueron deportados tengan herramientas para su regreso. Sabemos que en estos trayectos enfrentan muchos problemas, por ello, buscamos acercarlos información basada en la experiencia de migrantes y de asociaciones civiles. Para profundizar, puedes navegar en voicesofmexico.cisan.unam.mx/raicesytransito/. Te pedimos también que compartas tu experiencia y nos envíes datos y consejos útiles para otros migrantes. Hazlo al correo migrario@gmail.com. Los subiremos a nuestra página web.



prevención

En lo que va de este siglo, las diversas formas de la movilidad de personas así como las diferentes políticas migratorias de los países, la mayoría de las cuales son cada vez más restrictivas para el libre tránsito, tienen como consecuencia que sea más complejo y peligroso migrar. Esa sección busca brindar consejos y reflexiones surgidos de la experiencia de los migrantes, sobre acciones preventivas que pueden ayudar a facilitar los viajes, incluso hasta a salvar la vida.



Qué hago si...

el clima se convierte en un riesgo para mi camino

1. Detengo mi viaje y busco refugio en alguna zona segura.

2. En caso de frío intenso no duermo al aire libre; busco un albergue;

3. Si hay mucho sol no me quito la ropa, podría sufrir quemaduras e insolación.



4. Si es necesario, orino en una playera o camiseta y me la pongo en la cabeza para refrescarme.

tengo una emergencia o accidente en territorio estadounidense

1. Llamo a un familiar o amigo o si mi vida está en peligro al 911 o contacto a alguna autoridad.

tengo que decidir qué tipo de calzado llevar para cruzar por el desierto

1. Llevo tenis; para protegerme de los animales puedo untar mis pies con ajo masticado.
2. Evito los zapatos abiertos y las sandalias.

soy mexicano/a y me deportan desde Estados Unidos

1. Llevo siempre conmigo una identificación.
2. Si tengo familiares en Estados Unidos les pido que avisen a mi abogado, a mi familia o a algún amigo en México.

Ya estoy en un punto fronterizo mexicano en calidad de deportado

1. Les pido a los agentes del Instituto Nacional de Migración (Inami) mi “Constancia de recepción de repatriados mexicanos”.
2. Solicito me permitan hacer una llamada telefónica. Tengo derecho a una diaria.

me deportan a México y soy extranjero

1. Solicito a los agentes migratorios que me contacten con personal de la embajada o consulados de mi país.

se acercan personas para ofrecerme diversos tipos de ayuda

1. Permanezco alerta y tengo cuidado porque muchas personas abusan de los retornados, abogados fraudulentos, coyotes y polleros que ofrecen cruzarte de nuevo, pero que pueden ser secuestradores o gente dedicada al tráfico de personas.
2. Volver a cruzar después de la deportación puede llevarme a la cárcel. Es importante tener los datos de un abogado en Estados Unidos, de preferencia recomendado por otros migrantes o por una asociación civil.





salud

Cambiar de medio ambiente y en general moverse en condiciones difíciles por distintas entornos geográficos y climáticos puede causar enfermedades y otras afectaciones a la salud. Por ello, es necesario tomar precauciones y actuar con rapidez y con prudencia en caso de enfermedad, lesión o accidente. Esperar o no atenderse por miedo a ser detectado por las autoridades en la mayoría de los casos no es lo más recomendable, e incluso puede ser un riesgo para la vida misma.



Qué hago si...

tengo dolor de estómago, diarrea, vómito o náuseas

1. Tomo una medicina que contenga neomicina, caolín y pectina y bebo mucha agua o suero oral.
2. No como alimentos picosos, grasosos ni harinas; no bebo café ni refrescos.
3. Si mi situación no mejora pronto y/o tengo fiebre, busco a un médico para descartar enfermedades más graves.

estoy en riesgo de deshidratación

1. Es importante que aunque no tenga sed beba mucha agua o suero oral.
2. Filtro el agua que encuentre con mi ropa (una playera, por ejemplo) para

purificarla lo más posible. Donde hay ganado siempre hay agua.

3. Llevo siempre limones y sal, pues me ayudan a hidratarme y pesan poco.
4. Si es necesario y no queda de otra bebo agua sucia y luego, cuando pueda, me desparasito.

tengo que llevar narcóticos o anfetaminas

1. Si los necesito por prescripción médica, llevo la receta para poder demostrarlo. Si no los necesito no los tomo, pues podrían deshidratarme y por ello correr el peligro de morir en el desierto.

quiero prevenirme para posibles lesiones en el viaje por el desierto

1. Me aseguro de que el grupo





con el que viajo tenga un botiquín de primeros auxilios que incluya medicamentos básicos.

2. Si no me siento bien no intento cruzar por el desierto o por el río; sería casi un suicidio.

quiero protegerme de picaduras de insectos y arácnidos y mordeduras de serpientes

1. Mastico ajos y me los unto en los pies y en los tobillos como repelente.

2. Si me muerde una serpiente o me pica un escorpión uso medicamento para el dolor y busco ayuda médica de inmediato.

necesito ir a un médico, pero me da miedo que me denuncien

1. Voy primero a un refugio o una iglesia; allí puede haber médicos y es menos probable que me detengan.

2. Pregunto a otros migrantes si conocen a un médico de confianza.

3. Acudo a un hospital público o privados, aunque es lo más arriesgado, pero si mi condición es muy delicada no tendría más remedio que ir y afrontar las consecuencias.

4. Puedo ir a las salas de espera de casi todos los consulados de México, en donde se encuentran los módulos

del programa “Ventanillas de salud”.

5. Si tengo un estatus legal, soy estudiante, víctima de trata o soy sujeto de suspensión o remoción, puedo utilizar los servicios médicos de Estados Unidos.

tengo dolor, molestias en la garganta o me lesioné

1. Busco ayuda en centros de salud, la Cruz Roja, albergues o farmacias.

quiero hacerme una prueba para detectar VIH

1. Pregunto en los albergues si hacen pruebas de detección rápida.

2. Voy a alguna institución donde se realice la prueba (Conasida).

necesito ayuda emocional o psicológica

1. Busco ayuda en los albergues y en asociaciones civiles; existen servicios de ayuda remota vía telefónica.

acabo de ser repatriado y necesito atención médica

1. En algunos puntos fronterizos, puedo buscar ayuda en los Módulos de Salud del Migrante, los cuales ofrecen atención integral.





derechos

Mis principales derechos como migrante son

1) conocer los motivos de mi detención; 2) realizar una llamada telefónica diaria; 3) ponerme en contacto con la embajada/consulado de mi país; 4) pedir un traductor hablante de mi lengua; 5) tener atención médica y psicológica; 6) acceder a la educación; 7) tener visitas; 8) contar con un representante legal; 9) recibir un pago justo por mi trabajo; 10) quedarme junto con los menores que me acompañan.



Qué hago si...

nació mi hijo/a durante mi estancia en México

1. Solicito atención médica adecuada y obtengo un acta de nacimiento en el Registro Civil. Ambas cosas son mis derechos.

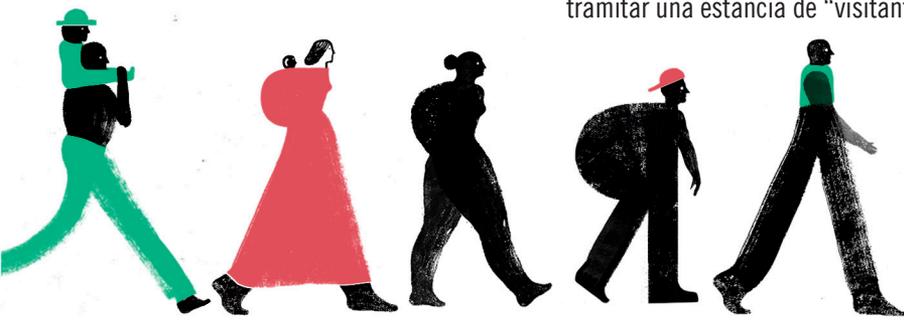
perdí mis documentos migratorios

1. Acudo al Inami para solicitar una reposición y al Ministerio Público para levantar un acta. Siempre es conveniente hacerlo con la asistencia de alguien de Derechos Humanos o de una asociación civil.

me llevan a una estación migratoria o a una instalación de detención provisional

1. Intento regularizar mi situación o pido refugio/asilo político en México. Tengo derecho a contar con la protección consular de mi país, a recibir atención médica y psicológica, a tres comidas diarias, a materiales para aseo personal y a recibir visitas.

2. Solicito al Inami que cumpla con los plazos que establece la ley: tiene de quince a sesenta días laborales para responderme. De lo contrario me debe dar un "oficio de salida" para tramitar una estancia de "visitante





con permiso de trabajo” y puedo permanecer en México hasta terminar mi trámite.

los oficiales me abordan en un espacio público

1. No intento huir, no contesto preguntas; si fuerzan la situación permito que me registren, pero bajo protesta; no llevo nunca conmigo armas ni drogas.

ya tengo una orden judicial de deportación

1. Primero debo comprobar que sea válida; siempre tiene que incluir: firma del juez, mi dirección como detenido, en su caso descripción del registro (en mi casa o trabajo) por parte de los agentes que lo realizaron, la fecha de ejecución y mi nombre correcto como sujeto de la deportación.

no tengo identificación cuando llego a la frontera con México

1. Pido al Inami la “Constancia de Recepción de Repatriados Mexicanos”; me la dan en todos los puntos fronterizos. Pero si llevo más de diez años en Estados Unidos no

me dan la constancia, pues ya no me consideran repatriado.

2. Este documento es válido por seis meses y me sirve para que pueda entrar a los albergues, obtener ayuda de transporte a mi destino y recibir transferencias de dinero.

3. Puedo conseguir mi credencial para votar (INE) con mi acta de nacimiento, otra identificación con fotografía y comprobante de domicilio.

mi hijo/a nació en Estados Unidos y sólo tiene acta de nacimiento de ese país; ¿cómo le tramito la doble nacionalidad

1. El programa “Soy México” garantiza la nacionalidad a todos los hijos de padres mexicanos. Voy al Registro Civil para sacarle un acta de nacimiento.

soy extranjero, mi vida corre peligro en mi lugar de origen y quiero pedir refugio/asilo

1. Me pongo en contacto con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) o con el Inami.





seguridad

Tanto si soy un migrante en tránsito por México, como si cruzo a Estados Unidos sin documentos o si soy deportado por los puntos de repatriación de la frontera, enfrentaré diversos riesgos de seguridad. Desafortunadamente, la actividad del crimen organizado y la corrupción y abuso de muchas autoridades en ambos países son problemas que han crecido en los últimos tiempos. Por ello, como personas en movilidad tenemos que tomar precauciones.



Qué hago si...

quiero garantizar mi seguridad durante el trayecto

1. Me pongo en forma físicamente; el viaje va a ser muy demandante. Llevo originales y copias de documentos importantes en una bolsa: pasaporte, cartilla de identidad de mi país y solicitud de asilo; si soy mexicano podría necesitar el RFC o la CURP.
2. Me aprendo de memoria las rutas que ya decidí tomar, así como también el número telefónico de la embajada o consulado de mi país.

quiero saber por cuáles rutas puedo cruzar México y qué riesgos voy a enfrentar en cada una

1. Las principales son las del Pacífico, Centro y Golfo. Esta última es la más

peligrosa; en ella los cárteles del narcotráfico me pueden asesinar, secuestrar, extorsionar o desaparecer. Son muchos los migrantes a los que les ha sucedido; la del Pacífico es la más larga, además casi no hay albergues.

2. Si viajo en tren, me subo cuando vaya despacio. Nunca espero en la vía a que pase, sino que voy sólo cuando me informe que va a pasar una organización civil de apoyo, pues a muchos migrantes los asaltan o secuestran mientras esperan.

no sé en quiénes puedo confiar

1. A lo largo del trayecto existen albergues y asociaciones de ayuda



que me van a pedir información como mi nombre, edad, sexo, país, dirección, teléfonos de emergencia y más. No debo mentirles. Los albergues son casi todos confiables.

si quiero cruzar seguro la frontera

1. Imprimo mapas (y los entiendo cuando ya no los use) y en principio no confío en cualquier coyote o guía. Pido recomendaciones a personas que hayan cruzado antes.
2. Me informo sobre cuáles son las rutas más seguras y trato de moverme en grupos de entre tres y diez personas.

quiero llevar un arma para defenderme

1. No lo hago, es demasiado peligroso; si me la encuentran pueden arrestarme como delincuente.

me detuvieron

1. Llamo a un abogado, pido recomendaciones a quienes los hayan contratado.

me detiene la Patrulla Fronteriza, que pertenece a la CBP

1. Me llevarán a una estación

migratoria y me quitarán mis pertenencias para buscar armas o drogas.

2. Tengo derecho a recibir alimentos tres veces al día y a la asistencia médica, así como a contactar a un abogado, a un familiar o al cónsul de mi país.

llego a un punto de repatriación

1. Si tengo dinero, compro mi boleto de autobús para llegar a mi destino lo más pronto posible.
2. Evito quedarme en el punto y sus alrededores más tiempo del necesario.
3. No confío en coyotes o polleros que ofrecen llevarme de regreso, porque casi siempre se trata de un engaño.

quiero protegerme del crimen organizado

1. No acepto ofertas de trabajo para “seguridad privada”, pues la mayoría de las veces se trata de reclutamiento forzoso para el crimen organizado.
2. No camino en la noche por el área hasta que la conozca muy bien.
3. Tramito mis documentos de identidad lo más rápido posible, para poder conseguir un trabajo seguro.





grupos vulnerados



Los abusos y peligros son generales para todos las y los migrantes, pero se recrudecen y aumentan en cantidad cuando se trata de grupos históricamente discriminados, como las mujeres, los indígenas, la comunidad LGBTQTTIQ, entre otros, los cuales reciben tratos inhumanos y racistas, sufren violencia de género e incluso son víctimas de crímenes de odio. Desafortunadamente, si pertenecemos a alguno de estos grupos, tenemos que redoblar nuestros esfuerzos de prevención y cuidarnos más los unos a los otros. Hay muchas asociaciones y agrupaciones, así como instituciones gubernamentales que nos protegen y ayudan; es muy recomendable acercarse a ellas si hemos decidido migrar.



Qué hago si...

he sido víctima de abuso sexual



1. Voy a instituciones que brindan ayuda psicológica y asesoría jurídica, además de atención médica
2. Tomo la pastilla del día siguiente.

soy mujer o niña adolescente y me ofrecen cuidarme y mostrarme rutas más seguras

1. Me alejo, mantengo mi ruta y sigo con la gente que conozco; muchas veces estos individuos nos conducen a prostíbulos, abusan de nosotras o nos incluyen en el tráfico de personas.

soy mujer y estoy en tránsito de regreso a mi país de origen

1. Siempre viajo en grupo y mantengo contacto constante con mi familia.
2. Me visto con ropa holgada y poco “femenina”; intento no llamar la atención.

si quiero evitar el acoso, la violencia y las agresiones sexuales si soy mujer y viajo sola

1. Intento construir redes y organizar grupos para viajar juntos/as, siempre con personas a las que considere solidarias.





tengo que viajar embarazada

1. Busco los medios más seguros de viaje aunque me cuesten más o sean más tardados?
2. Si mi embarazo es avanzado, permanezco en la Ciudad de México hasta el momento del parto: es una ciudad santuario.

si tengo orientaciones sexuales

LGBTTIQ y sufro algún tipo de violencia o acoso sexual

1. Investigo y acudo a las asociaciones e instituciones de apoyo en Estados Unidos.

soy un niño que viaja solo y quieren repatriarme

1. Estoy consciente de que existen principios internacionales que obligan a los países a separar a los candidatos a la repatriación; por ejemplo, no me pueden poner junto con adultos que tengan antecedentes penales.

si veo que un menor viaja solo

1. Debo alertar a los menores de los peligros que corren para que no se vayan con nadie que les ofrezca algo.
2. Les aviso a las autoridades

migratorias; por su seguridad debe ser llevado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), donde contactarán a sus familiares. Sólo los Oficiales de Protección a la Infancia (OPI) pueden hacerse cargo de los menores.

soy indígena y me discriminan las autoridades

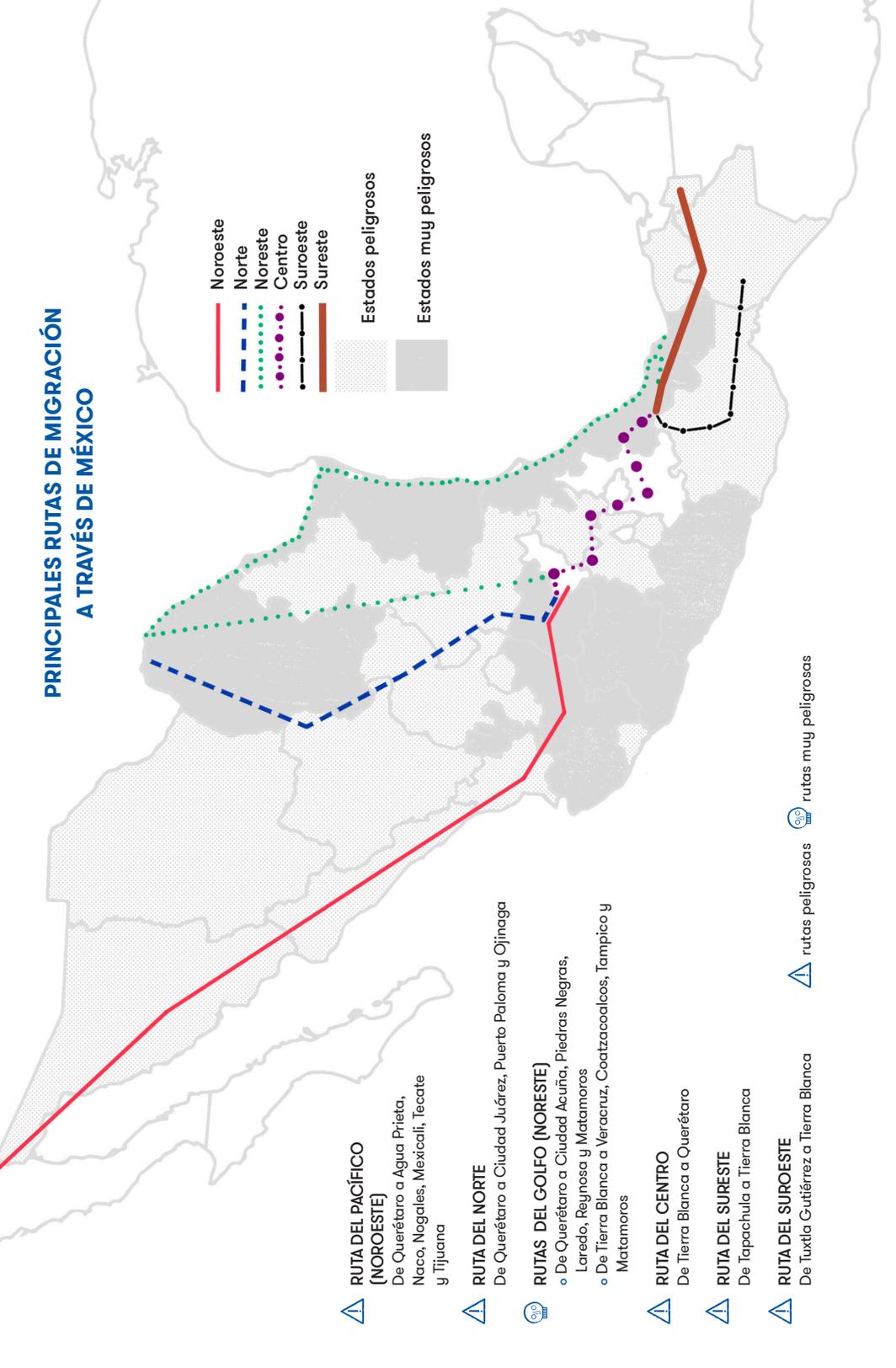
1. Me informo sobre las organizaciones en México y Estados Unidos que defienden nuestros derechos (ver el directorio).
2. Exijo que me proporcionen traductores de mi lengua materna si es que no hablo español; tengo ese derecho.

tengo que cruzar la frontera con niños

1. Es muy peligroso hacerlo. Es muy probable que pierdan la vida o los secuestren. Definitivamente no llevarlos conmigo es la mejor opción.
2. Los preparo para que pidan ayuda en caso de emergencia; es mejor ser aprehendidos que poner en riesgo la vida
3. Escribo en su ropa y/o en su cuerpo su nombre y nacionalidad.



PRINCIPALES RUTAS DE MIGRACIÓN A TRAVÉS DE MÉXICO



- Noroeste
- Norte
- Noreste
- Centro
- Suroeste
- Sureste

Estados peligrosos

Estados muy peligrosos

⚠️ RUTA DEL PACÍFICO (NOROESTE)

De Querétaro a Agua Prieta, Naco, Nogales, Mexicali, Tecate y Tijuana

⚠️ RUTA DEL NORTE

De Querétaro a Ciudad Juárez, Puerto Paloma y Ojinaga

⚠️ RUTAS DEL GOLFO (NORESTE)

- De Querétaro a Ciudad Acuña, Piedras Negras, Laredo, Reynosa y Matamoros
- De Tierra Blanca a Veracruz, Coatzacoalcos, Tampico y Matamoros

⚠️ RUTA DEL CENTRO

De Tierra Blanca a Querétaro

⚠️ RUTA DEL SURESTE

De Tapachula a Tierra Blanca

⚠️ RUTA DEL SUROESTE

De Ixtla Gutiérrez a Tierra Blanca

⚠️ rutas peligrosas **⚠️** rutas muy peligrosas



directorio

ALBERGUES Y CASA DE MIGRANTES-MÉXICO

*Albergue Juvenil del Desierto

Carpinteros 1515,
Cd. Industrial, Mexicali, B.C.
686 554 8949 / 686 554
5364
facebook.com/albergue.
deldesierto

*Albergue para migrantes San Juan Bosco I.A.P

Escuadrón 201,
Col. Circuito Municipal,
84041, Nogales, Son.
01 (631) 313 6833 / 045
(631) 109 322
facebook.com/Albergue-
para-migrantes-
San-Juan-Bosco-
IAP-1298579660160367

*Centro de atención al migrante Exodus

Av. Anáhuac 108, Col.
Ferrocarril, C.P. 84200,
Son.
01 (633) 338 2514 / 045
(633) 335 8113
Horario: de lunes a sábado
de 16:30 a 20:00 h
facebook.com/
came.apson/?__
tn__=%2Cd%2CP-
R&eid=ARBy_ahZVuyii
SVeBgLuSUaWR04oiVB7

w65JZP2fxUX1Pic1FhhKM
iXXcA0cnPBSJOD55HgIP4
LC7a4Q

*Casa del migrante “Senda de vida”

Del Bordo 210,
Col. Ramos, 88520
Reynosa, Tamaulipas.
01 (889) 225 6086
facebook.com/
casasendadevida

*Albergue “Hermanos en el Camino”

Av. Ferrocarril Pte. #60,
Col. Barrio de La Soledad,
C.P. 70110, Ixtepec,
Oaxaca.
Teléfono: 9717-1322-64
facebook.com/
Albergue-de-Migrantes-
HERMANOS-EN-EL-
CAMINO-237391866300
149

*Programa Casa Refugiados

Calle Mártires de la
Conquista #86, Col.
Escandón, C.P. 11800,
Del. Miguel Hidalgo,
Ciudad de México.
Teléfonos: 2614-7992 /
7314-0957
facebook.com/
CasaRefugiados

*Centro de Acogida y Formación para el Empoderamiento de la Mujer Indígena y Migrante (CAFEMIM).

Calle Wagner #166,
Col. Vallejo, C.P. 07870,
Gustavo A. Madero,
Ciudad de México.
Teléfonos: 5557-5942-57
facebook.com/cafemin1

*Las Patronas

Av.14 s/n, C.P. 94955, Loc.
Guadalupe (La Patrona),
Amatlán de los Reyes,
Veracruz.
facebook.com/
meraspatronas

*Casa del Migrante “La 72”

Estación Nueva, C.P.
86901, Tenosique,
Tabasco.
Teléfonos: 9343-4211-11
y 9343-4201-50
facebook.com/
la72tenosique

*Casa del Migrante “Hogar de la Misericordia”

Calle Quinta Sur #1420,
Col. Playa Fina, C.P.
30450, Arriaga, Chiapas.
Teléfonos: 9666-6237-97
y 9666-9028-78
facebook.com/Casa-del-



Migrante-Hogar-de-la-
Misericordia-398513450
229936

ESTADOS UNIDOS TEXAS

***BCFS Health and Human
Services International
Children's Services
Emergency Shelter**
1339 W Chavaneaux Road
San Antonio, Texas, 78224
bcfs.net

***Baptist Children's Home**
7404 W US Hwy 90, San
Antonio, Texas, 78227
baptistchildrenshome.org

***Southwest Key Pro-
gram, Inc. Casa Franklin**
315 E Franklin Ave., El
Paso, Texas, 79901
southwestkey.org

***Southwest Key Pro-
gram, Inc. Casa Padre,
7480 Padre Island
Highway**
Brownsville, Texas, 78521
southwestkey.org

ARIZONA

***Mil Mujeres**
2942 N. 24th Sreet. Suite
109, Phoenix, Arizona,
85016.
milmujeres.org

INSTITUCIONES

LOS ÁNGELES
**Mil Mujeres Legal
Services,**
631 S. Olive Street, Suite
220.
1 202-560-5237
facebook.com/milmujeres.
org
milmujeres.org

**Esperanza Immigrant
Rights Project**
1530 James M. Wood
Boulevard
1 213-251-3505
facebook.com/Esperanza
ImmigrantRightsProject/
esperanza-la.org

**Mexican American Legal
Defense and Educational
Fund,**
634 S Spring St # 1100,
+1 213-629-2512
nilc.org

SAN ANTONIO
**The Mexican American
Legal Defense and
Education Fund**
110 Broadway St. 300
1 210-224-5476
maldef.org

APPS

**Contigo sin fronteras
(MEX)**
play.google.com/store/
apps/details?id=mx.
sinfronteras.org&hl=es_
MX

MigApp (MEX)
play.google.com/store/
apps/details?id=com.iom.
migapp&hl=es_MX

FindHello (EEUU)
find.usahello.org/#/
resources

United we Dream (EEUU)
notifica.us

Migradvisor
play.google.com/store/
apps/details?id=com.
spicybit.intime.
migradvisor&hl=es_MX

SITIOS DE INTERÉS

HIAS
hias.org/where/united-
states

Catholic Charities
catholiccharitiescamden.
org/servicios-de-
inmigracion/

**Embajadas de EU en
español**
usa.gov/espanol/

identidad



“Dibujos realizados por migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala en su tránsito por México, durante el taller “Migración y tránsito”, realizado en el albergue Casa Tochán en la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, 2019.



no olvides...

1. Llevar una copia de tus documentos oficiales, como identificación, acta de nacimiento o certificado escolar, en una bolsa de plástico resistente y bien cerrada.
2. Memorizar los números de teléfono más importantes.
3. No ingerir drogas, pues te desorientan, deshidratan y ponen en peligro a ti y a las personas a tu alrededor.
4. Si te detiene la Patrulla Fronteriza en Estados Unidos procederán a abrirte un expediente, si te agarran en un segundo intento lo consideran un delito grave que podría ameritar ir a la cárcel.
5. Durante tu viaje o tu estancia en los refugios de Estados Unidos debes evitar llevar armas, beber alcohol o consumir drogas.
6. En el desierto hay banderines azules que indican que allí hay comida, agua y medicamentos, pero cerciérate de que los paquetes no hayan sido abiertos o adulterados.
7. Verte limpio te ayuda a no ser detectado rápidamente como migrante indocumentado.
8. Tener el contacto de alguien en México o en tu país de origen para avisarles que has sido retornado, recuerda que no te pueden negar hacer una llamada telefónica diaria.
9. Estar alerta en relación con las personas que te ofrecen su ayuda porque en muchos casos lo que quieren es abusar de ti.

Este proyecto, con clave 00000000298162, de la Convocatoria F00002-2019-1 para Proyectos de Apropiación Social del Conocimiento de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías 2019 fue apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Migrario Tránsito fue producido por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM. Se terminó de imprimir en la Ciudad de México en noviembre de 2019 en Creative, Cl, Ángel del Campo no. 14-3, Colonia Obrera. Alcaldía Cuauhtémoc, 06800, Ciudad de México. Se tiraron 2000 ejemplares sobre papel Bond de 90 gramos. Dirección general: Alejandro Mercado Celis; dirección editorial: Astrid Velasco; coordinación editorial: Diego Ignacio Bugada; ilustraciones y diseño: Amanda Mijangos y Armando Fonseca; diseño: Clarisa Moura; asistentes de diseño: Miranda Rosales y Alicia Zohet Barrera; diseño de contenidos y asesoría especializada: Aaraón Díaz Mendiburo; investigación: Ana Luna, Sandra García; redacción: Diego Ignacio Bugada, Astrid Velasco y Teresa Jiménez; corrección: María Cristina Hernández Escobar.

